



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C
INFORME

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a:
Asignatura: TEORÍA DEL COMERCIO Y LAS FINANZAS INTERNACIONALES
Ciclo Académico: 2020

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	24	100%		
Ausentes	9	38%		
Subtotal sin ausentes			15	100%
Promocionados	11	46%	11	73%
Pendientes de Examen Final	2	8%	2	13%
Desaprobados	2	8%	2	13%
Pendientes de Examen Habilitante	0	0%	0	0%

Firma del responsable de la asignatura



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C INFORME

AÑO: 2020

1) Datos de la asignatura

1.1-Nombre: Teoría del Comercio y Finanzas Internacionales

1.2-Código: 1116

2) Rendimiento académico

2.1- Desgranamiento: Año 2020

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
24	9	2

2.2- Aprobación (Completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
11	2

2.3 - Otras modalidades

3) Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas.

.....
.....

4) Innovaciones

En el año 2020 la modalidad virtual de la materia se desarrolló mediante un canal de YouTube propio (Teoría del Comercio UNMdP), donde subimos una serie de videos teóricos y prácticos para cada tema. El canal cuenta con más de 40 seguidores, 28 videos teóricos y 16 videos de ejercicios prácticos. En los comentarios se respondieron preguntas y se desarrollaron algunas consignas. El material necesario para el



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C

INFORME

seguimiento de la asignatura se encontró disponible en su totalidad en el campus virtual. La materia se dividió en 13 bloques, y dentro de cada uno se presentó:

1. El material de lectura correspondiente (bibliografía obligatoria)
2. Uno o más videos correspondientes a la clase teórica
3. El trabajo práctico en formato .pdf con las soluciones completas
4. Algunos ejercicios prácticos resueltos, ya sea en archivo o video, que sirven como guía para realizar los restantes ejercicios de la guía
5. Un cuestionario de autoevaluación.

Adicionalmente, desarrollamos algunas instancias sincrónicas para consultas y resolución de ejercicios y se mantuvo una comunicación fluida vía mail con los estudiantes. Las encuestas de seguimiento y fin de cursada indicaron que los estudiantes no tuvieron graves problemas de conectividad para el seguimiento de la materia y que la modalidad adoptada les resultó adecuada.

5) Anexo de documentación solicitada

Se adjunta copia de los enunciados de los parciales primero y segundo del año anterior.

6) Observaciones



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C INFORME

1° examen parcial – Teoría del Comercio y Finanzas Internacionales. 03/06/20

Nombre: _____

Duración: 3 horas + 1 hora para copiar y pegar gráficos, convertir a pdf, etc. ENTREGAR COMO MÁXIMO A LAS 21HS. POR MAIL A: dacala@mdp.edu.ar

Recomendaciones:

- Terminología: Sea cuidadoso con las palabras que emplea. Asegúrese que realmente significan lo que quiere decir. Utilice la terminología apropiada de la materia.
- No realice copias textuales del libro ni de otras fuentes. Eso es plagio.
- Conteste la pregunta: conteste en forma concreta lo que se pide (no se vaya por las ramas), y a la vez no dé por supuesto que el lector entiende lo que hay en su cabeza (lo que no está escrito no existe).
- Utilice los conectores apropiadamente y redacte en forma clara. La capacidad de expresar su opinión personal (debidamente fundada) será valorada. Mencione claramente en qué teoría/s se basa.
- Lea el examen una vez terminado y asegúrese que ha contestado lo que se le pregunta.
- Lea el examen una vez terminado y asegúrese que haber contestado todos los incisos y todas las partes de la pregunta.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C INFORME

1. Argentina y el Reino Unido son países que se han insertado en el comercio internacional de distintas formas: como exportador de productos agropecuarios el primero y como exportador de manufacturas industriales el segundo. Si suponemos que ambos países sólo poseen el trabajo como factor productivo, podemos ver sus ventajas absolutas y comparativas reflejadas en los siguientes datos: con su dotación de horas de trabajo, Argentina puede producir un máximo de 80 productos agropecuarios o un máximo de 50 manufacturas industriales. Por otro lado, el Reino Unido puede producir un máximo de 200 manufacturas industriales o un máximo de 100 productos agropecuarios con la misma cantidad de trabajo. Para simplificar el análisis, suponga costos de oportunidad constantes en ambos países.

- Calcule el costo de oportunidad de los productos agropecuarios y de las manufacturas industriales en cada país. Explique en base a sus cálculos cuál es la ventaja comparativa de cada país.
- Determine cómo será el patrón de especialización productiva y cuál será el patrón comercial entre ambos países.
- Grafique la situación de ambos países. Proponga en cada caso una combinación de producción y consumo de autarquía (y fundaméntela).
- A continuación se reproduce un fragmento del ministro de relaciones exteriores inglés, una vez que ambos países se abren al comercio:

“... estamos muy orgullosos de haber dado este paso que nos acerca a un mundo más integrado, en el que todos los países podrán beneficiarse de las potencialidades de sus socios comerciales. Nuestros analistas estiman que esta relación comercial puede llevarnos a unos términos de intercambio de 1 manufactura industrial por producto agropecuario, lo cual es mejor de lo que esperábamos. Y si bien es cierto que poseemos una ventaja absoluta en ambos grupos de bienes, los beneficios del libre comercio son claros.”

- Argumente en favor de la última frase del ministro. ¿Por qué le conviene al Reino Unido comerciar con Argentina cuando tiene ventaja absoluta en ambos bienes? Para reforzar su argumento, complete los gráficos con la información suministrada en el fragmento.
- Por simplicidad hemos supuesto costos de oportunidad constantes. ¿Cambia el análisis si los costos de oportunidad son crecientes? Explique.

2. ¿El comercio intraindustrial genera más o menos efectos distributivos que el interindustrial? Explique por qué. Argumente y proponga ejemplos en cada caso.

3. Suponga que Chile pasa a formar parte del Mercosur (que está en etapa de unión aduanera). Proponga un ejemplo en el que se produzca desvío de comercio e indique las consecuencias para consumidores, productores y Estado en un gráfico. Explique.

4. Indique si la siguiente afirmación es verdadera o falsa y justifique (explique) su elección con la ayuda de un gráfico: “Durante los períodos de recesión, cuando la demanda disminuye, una cuota de importación protege más a la industria nacional que un arancel equivalente” (es decir, un arancel que, en la situación inicial, limite el comercio en la misma cuantía que la cuota).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C INFORME

2° examen parcial – Teoría del Comercio y Finanzas Internacionales. 03/08/20

Nombre: _____

Duración: 3 horas + 1:15 hora para copiar y pegar gráficos, convertir a pdf, etc. ENTREGAR COMO MÁXIMO A LAS 13:15HS. POR MAIL A: dacala@mdp.edu.ar

Recomendaciones:

- Terminología: Sea cuidadoso con las palabras que emplea. Asegúrese que realmente significan lo que quiere decir. Utilice la terminología apropiada de la materia.
- No realice copias textuales del libro ni de otras fuentes. Eso es plagio.
- Conteste la pregunta: conteste en forma concreta lo que se pide (no se vaya por las ramas), y a la vez no dé por supuesto que el lector entiende lo que hay en su cabeza (lo que no está escrito no existe).
- Utilice los conectores apropiadamente y redacte en forma clara. La capacidad de expresar su opinión personal (debidamente fundada) será valorada. Mencione claramente en qué teoría/s se basa.
- Lea el examen una vez terminado y asegúrese que ha contestado lo que se le pregunta.
- Lea el examen una vez terminado y asegúrese que haber contestado todos los incisos y todas las partes de la pregunta.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C INFORME

1. a) Explique por qué el tipo de cambio real multilateral (TCRM) es una mejor medida de competitividad que el tipo de cambio nominal bilateral. **b)** ¿Diría usted que el TCRM es una medida de competitividad real o espuria, en términos de Fajnzylber? ¿Por qué? **[1,5 PUNTOS]**

2. Con relación a la Balanza de pagos de Argentina: **[2 PUNTOS]**

a) Explique cuál es la diferencia entre el ítem “inversión directa” incluido en la cuenta corriente y el ítem del mismo nombre incluido en la cuenta financiera. ¿Qué indica un valor de -\$1000 en cada caso?

b) Explique cómo puede darse cuenta si hubo un déficit o superávit de la balanza de pagos en un trimestre en particular.

c) Explique y grafique las consecuencias de un déficit de balanza de pagos sobre el mercado de divisas. ¿Qué debería hacer el Banco Central si el régimen de tipo de cambio fuera fijo?

3. ¿Qué es de esperar con el tipo de cambio dólar/yuan a largo plazo si como resultado de la pandemia China aumenta su productividad con respecto a los EE.UU.? ¿Considera que una campaña que desaliente la importación de bienes chinos por parte de EE.UU. puede mitigar de alguna manera el impacto? ¿O, por el contrario, lo potenciará? Explique y grafique este último punto. **[1,5 PUNTOS]**

4. A partir de la lectura del siguiente artículo responda:

a) El párrafo sombreado A describe dos situaciones (una en los meses de abril y mayo y otra en junio, a la que se refiere como el “super cepo recargado”). Se pide que:

- explique la situación 1 con la ayuda de al menos un gráfico. Ayuda: debería mencionar al menos: i) cuál era el impacto esperado del cepo, el superávit de la BC y la liquidación de los agrodólares en el mercado de cambios o de divisas; ii) cuál es el objetivo de la posición vendedora del BCRA. **[1 PUNTO]**

- explique en detalle la situación 2, en particular: i) cuál fue el impacto del supercepo en el mercado; ii) por qué motivo el BCRA compró dólares y cuál puede haber sido su efecto en el tipo de cambio. **[1 PUNTO]**

b) A partir de un gráfico del mercado de divisas de acuerdo a un enfoque de activos, reflexione cuál sería el impacto de una mayor incertidumbre y de las expectativas de devaluación mencionadas en el párrafo B sobre el tipo de cambio actual. **[1 PUNTO]**

c) A partir de su respuesta al inciso b), explique y grafique qué podría hacer el Banco Central para volver al tipo de cambio inicial (previo a la incertidumbre): i) subir la tasa de interés local, ii) bajar la tasa de interés local o iii) no alterar la tasa de interés local ya que no tiene ninguna relación con el tipo de cambio oficial. **[1 PUNTO]**

d) Explique a su abuela la siguiente frase: “*Si el canje es inminente ¿por qué no dejar correr el oficial unos centavos para no seguir perdiendo reservas y aguardar a la estabilización que esperan se dé post cierre con bonistas?*”. **[1 PUNTO]**



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C INFORME

Por qué el dólar marca un nuevo récord

Por: Paula Macchi (29/07/20)

133. 136. 140. Hay semanas olvidables en la Argentina. Ésta fue una de esas. Una vez más el dólar de la calle, el blue, toca un nuevo pico, sube 10 pesos en una semana y acumula una suba del 80% en lo que va del año.

¿Por qué? ¿Qué hay detrás de éste pronunciado aumento?

El dólar blue funciona como termómetro. No es el problema de la economía argentina, sino una de sus consecuencias. Una fiebre producto de una infección. En una economía con sobrados pesos en circulación, escasez de dólares e incertidumbre respecto de lo que puede pasar en los próximos treinta días y la casi permanente expectativa de devaluación, nos lleva a hacernos otra pregunta: Para el argentino, el dólar ¿está siempre “barato” porque siempre “está por aumentar un poco más”? Posiblemente.

En este caso el dólar ilegal y la gran brecha con el oficial es la forma de exhibir que algo tiene que cambiar urgente.

Veamos qué generó éste reciente salto.

Entre mediados de abril y fines de mayo, el Banco Central de la República Argentina tuvo una posición vendedora en el mercado oficial de cambios pese al cepo de U\$S200, el superávit comercial en la balanza comercial y el período de liquidación de agro-dólares. Es decir, perdió reservas y lo hacía a un ritmo insostenible. Por ese motivo llegó en el mes de junio el “súper cepo recargado” que ajustó el acceso a los dólares oficiales para importadores. ¿La finalidad? Reducir la demanda de dólares cerrando un grifo más. Por un lado, el Central les pidió que usen sus propios dólares en el exterior antes de solicitar dólares a la cotización oficial a la autoridad monetaria, y por otro adicionó restricciones para las personas físicas, estableciendo un plazo de 90 días para acceder al “dólar solidario” (oficial más impuesto PAÍS) para quienes habían operado en el “dólar bolsa”. Gracias a estas medidas el BCRA, hasta fines de junio, pudo volver a tener posición compradora recuperando dólares para sumar a sus reservas.

Sin embargo, una vez más, a partir de julio hubo venta de dólares por parte de la entidad. Viendo las causas, se encontraron con una “avivada argentina” que generaba más demanda de la que debería haber. Allí aparecieron los “coleros digitales”. Personas que transferían el valor en pesos correspondiente a la compra de U\$S200 (tipo de cambio oficial) a cuentas que por diversos motivos no utilizan su cupo mensual permitido de acceso a la divisa. Desde esas cuentas no propias, previo acuerdo con su titular, se realizaba la compra de moneda extranjera y posteriormente se transferían los dólares a la cuenta del ideólogo material de éste movimiento, que se verificó se venía realizando recurrentemente. Alguna comisión quedaría en el camino. Parte de éstos dólares que recibían los “coleros digitales” luego se cambiaban en el mercado del blue, haciendo importantes diferencias producto de la brecha cambiaria. Compran dólares en el banco al oficial más el recargo del impuesto PAÍS, aproximadamente a \$98 por dólar y los venden al “blue” a unos \$125 (tipo de cambio comprador), logrando una ganancia financiera rápida en pesos. Si bien este circuito no está permitido, mantenía estable el mercado blue porque le generaba entrada de moneda constante.

Como alteraba la demanda del oficial y no quieren dejar correr mucho más su cotización, con prisa, se redoblaron los controles para las personas físicas.

Como consecuencia del mayor control sobre el dólar oficial se generó en la última semana mayor demanda del paralelo llevándolo a tocar el pico de los 140 pesos.

El dólar bolsa y el dólar contado con liquidación se mantienen estables. ¿Por qué uno sube y otros quedan sin movimientos? Los primeros pertenecen a mercado legal y a una operatoria mucho mayor a partir de



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO C INFORME

compra/venta de parte de empresas e inversores que a su vez por estas fechas avizoran un cierre exitoso de la renegociación de la deuda y no están ahora mismo pensando que el dólar pueda dispararse. Todo es cuestión de expectativas. En cambio, lo sucedido en blue tiene que ver con la calle, con quien tiene un ahorro y busca refugiarse ante un panorama muy poco claro, lo que mantiene encendida la llama de la expectativa constante de devaluación.

Pero la realidad es que un dólar paralelo de 140 pesos parece ser un dólar bastante alto. En términos históricos podemos compararlo con el dólar de 4 pesos del pico de crisis del 2002. A valores de hoy: 120/122 pesos. Es decir ¿hay más incertidumbre hoy que en aquel momento? Los números marcan una situación insostenible y el riesgo de que el blue gane relevancia y referencia y siga disparando aún más la expectativa de devaluación.

B

El Banco Central cuenta los dólares que tiene en sus reservas. La preocupación es que aún con severos controles no lograr estabilizar el mercado, siempre alguna variable se altera y muestra la fragilidad de éste rompecabezas. El titular de la entidad, Miguel Pesce aguarda en principio al cierre de renegociación exitoso de parte del Ministro de Economía Guzmán, como fuente de calma y de estabilización de expectativas. Si el canje es inminente ¿por qué no dejar correr el oficial unos centavos para no seguir perdiendo reservas y aguardar a la estabilización que esperan se dé post cierre con bonistas? Los diagnósticos y las políticas no se ponen de acuerdo.

La “fiebre del verde” sigue esperando poder ser controlada alguna vez sin métodos rápidos que oculten los problemas de fondo.

<https://www.0223.com.ar/nota/2020-7-29-12-31-0-por-que-el-dolar-marca-un-nuevo-record>



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

AÑO: 2021

1- Datos de la asignatura

Nombre | TEORÍA DEL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

Código | 1116

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | ECONOMIA

Departamento | ECONOMIA

Carrera/s | TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO EXTERIOR

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 3° AÑO 1° CUATRIMESTRE

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	1	1	1	1	

1- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	DANIELA CALA	Lic. en Economía; Mg. en Economía y Desarrollo Industrial; Mg. en Organización Industrial; Dra. en Economía y Empresa
2.	FEDERICO BACHMANN	Lic. en Economía; Mg. en Economía y Desarrollo Industrial

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X			X			6	12	28		
2.								X	X					X	6	12	28		



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos generales (según OCA 3058/2016 que establece los contenidos mínimos del Plan de Estudios):

1. Comprender las teorías que explican el comercio entre países.
2. Conocer las implicancias y los efectos económicos de los distintos instrumentos de política comercial.
3. Conocer las distintas posibilidades de integración económica de los países y su ubicación en el contexto de acuerdos regionales.
4. Comprender el funcionamiento de los mercados de divisas y las operaciones a futuro.

Objetivos específicos:

1. Conocer las causas y los efectos del comercio internacional a través del estudio de diversos enfoques teóricos.
2. Determinar los efectos de los principales instrumentos de política a través del estudio de diferentes corrientes teóricas y modelos analíticos.
3. Analizar las causas y los efectos de la participación en acuerdos comerciales preferenciales.
4. Comprender las causas de los movimientos internacionales de los factores de la producción y sus efectos.
5. Entender la función que desempeñan los tipos de cambio en el comercio internacional y el modo en que éstos se determinan.
6. Comprender las características de los diferentes sistemas cambiarios, por qué se presentan las crisis monetarias y cuáles son sus efectos.
7. Capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

1. INTRODUCCION

- 1.1 Importancia de la Economía Internacional. Problemas frecuentes.
- 1.2 Temas que estudia la Economía Internacional. Patrones actuales de comercio mundial

2. FUNDAMENTOS DE LA TEORIA MODERNA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- 2.1 Desarrollo histórico de la moderna teoría del comercio. Los mercantilistas, Adam Smith y David Ricardo.
- 2.2 El principio de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa. Curvas de posibilidades de producción. El comercio con costos constantes y crecientes. Ganancias estáticas y dinámicas del comercio.
- 2.3 Efecto del comercio en la distribución del ingreso a corto plazo: el modelo de factores específicos.
- 2.4 La dotación de factores como fuente de la ventaja comparativa: el modelo de Heckscher – Ohlin. Efectos del comercio en la distribución del ingreso a largo plazo. Evidencia empírica.
- 2.5 Rendimientos crecientes a escala, competencia imperfecta y comercio intraindustrial. Demandas coincidentes. El ciclo de vida del producto y las teorías comerciales con base tecnológica. Las ventajas comparativas dinámicas y la política industrial.

3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- 3.1 Instrumentos de la política comercial. Restricciones comerciales: aranceles. Tasa de protección nominal y efectiva. Efectos de los aranceles sobre el bienestar: excedente del consumidor y del productor. El arancel como carga a los exportadores.
- 3.2 Barreras no arancelarias al comercio. Cuotas de importación. Las cuotas frente a los aranceles. Cuotas a la exportación. Requerimientos de contenido nacional. Subsidio a la exportación y subsidio a la producción nacional.
- 3.3 Argumentos a favor y en contra del libre comercio.
- 3.4 El sistema multilateral de comercio. El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y sus principios. Cláusula de la nación más favorecida, trato nacional, reciprocidad y trato nacional. Rondas negociadoras. La Organización Mundial de Comercio (OMC).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

3.5 Los procesos de integración regional. Tipos de acuerdos comerciales regionales. Efectos estáticos de un acuerdo comercial: creación y desvío de comercio. Efectos dinámicos.

4. MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES

4.1 La empresa multinacional y la inversión extranjera directa. Motivos. Exportación directa frente a inversión extranjera directa o licencias. Efectos de la inversión extranjera directa.

4.2 Movilidad internacional del trabajo. Migraciones.

5. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES

5.1 La Balanza de Pagos. Estructura. Registración y resultados. La balanza de pagos de Argentina

5.2 El mercado de divisas. Tipos de transacciones. Mercados a futuro y de futuro. Opciones.

5.3 El tipo de cambio. Oferta y demanda de divisas. Tipo de cambio nominal y real. Tipo de cambio multilateral. Arbitraje.

5.4 Determinación del tipo de cambio a largo plazo: la ley del precio único y la paridad del poder adquisitivo. Determinación del tipo de cambio a corto plazo: enfoque del mercado de activos financieros.

5.5 Sistemas cambiarios y crisis monetarias. Prácticas cambiarias. La trinidad imposible. Sistemas de tipo de cambio fijos y flotantes. Ventajas y desventajas. Crisis monetarias.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Bibliografía básica obligatoria y complementaria detallándola en forma general y por unidad del programa, ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura, etc.

Bibliografía Básica

Libros:

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF.

Artículos:

- Ajzenman, N. (2015) Política industrial 2.0, En: Bastión Digital, 04-03-2015. [en línea] <http://ar.bastiondigital.com/notas/politica-industrial-20>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2018) *Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa*. Buenos Aires, Enero. Metodología INDEC n° 23. Libro digital.

Bibliografía complementaria

Libros:

- Feenstra, R.; Taylor, A. (2012) *Macroeconomía Internacional*. 2ª ed. Editorial Reverté, Barcelona.
- Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona.
- Krugman, P.R.; Obstfeld, M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. 9ª edición. Pearson Educación, Madrid.
- Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. 4ª Edición. Editorial Mc. Graw Hill.

Artículos:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Artopoulos, A., Friel, D., y Hallak, J. C. (2014) Levantando el velo doméstico: el desafío de exportar bienes diferenciados a países desarrollados. *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales*, 285-311.
- De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2013): "El comercio intraindustrial argentino: evolución y características en la convertibilidad y la postconvertibilidad". *FACES: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, 19(40), 7-36.
- De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2011): "Determinantes nacionales del comercio intraindustrial en Argentina". *Revista de Economía y Estadística*, 49(2), 27-50.
- Guerra-Borges, A. (2003): "Sobre la teoría neoclásica de la integración". Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 34(133), 9-27.
- Hausmann, R. (2008) "El futuro de la estrategia de crecimiento de América Latina", en: Altimir, O.; Iglesias, E.; Machinea, JL. (Eds) *Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*. CEPAL. pp. 79-134.
- Lin, J., & Chang, H. J. (2009) "Should Industrial Policy in Developing Countries Conform to Comparative Advantage or Defy it? A Debate Between Justin Lin and Ha-Joon Chang", *Development policy review*, 27(5), 483-502.
- Reinert, E. (2002) "El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano". Cuadernos de difusión Esan. 7 (12), junio.

Bibliografía obligatoria específica para cada capítulo:

1. INTRODUCCION

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulo 1.
- Ajzenman, N. (2015) Política industrial 2.0, En: Bastión Digital, 04-03-2015. [en línea] <http://ar.bastiondigital.com/notas/politica-industrial-20>

2. FUNDAMENTOS DE LA TEORIA MODERNA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 2 y 3.

3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 8.

4. MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulo 9.

5. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 10, 11, 12, 15.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2018) *Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa*. Buenos Aires, Enero. Metodología INDEC n° 23. Libro digital.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La asignatura desarrolla contenidos que permiten comprender los problemas del comercio internacional y las finanzas internacionales, como así también el impacto en términos agregados de los instrumentos de política comercial. En tal sentido, se desarrollarán actividades que permitan comprender los temas teóricos y utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar situaciones reales de actualidad. La carga horaria dispuesta por el plan de estudios será dividida en clases teóricas y prácticas, previéndose además una serie de clases teórico-prácticas, dirigidas especialmente a capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales. Se prevé que estas clases sean desarrolladas en laboratorios de computación, o bien procurar que los estudiantes puedan acceder a contenidos on line mediante sus propios dispositivos (notebooks, celulares, etc.). Así, se espera que los estudiantes sean capaces de redactar escritos breves que permitan argumentar a favor o en contra de un postulado, apoyándose en datos oficiales correctamente sistematizados en tablas o gráficos. También se vincularán algunos de los contenidos con investigaciones llevadas a cabo por los integrantes de la cátedra. La asignatura posee un aula virtual, bajo la responsabilidad del profesor adjunto. En el aula virtual se encuentran los contenidos del programa, de la guía de trabajos prácticos y la solución de algunos ejercicios. Las estrategias didácticas previstas varían según los contenidos conceptuales de los distintos capítulos de la asignatura. Las principales actividades de aprendizaje son:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

1. Explicación doctrinaria: consiste en la exposición fundada por parte de los docentes de los temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía pertinente, tratando de fundamentar el propio pensamiento de la cátedra -sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas- y procurando que los estudiantes elaboren sus propias opiniones. En todas las clases se utiliza el pizarrón o alguna presentación como apoyo a las mismas. Se desarrollan además diversas estrategias que promueven la motivación, el manejo de ejemplos y casos prácticos y la discusión de los temas sobre la base de las experiencias en nuestro país.
2. Ejercicios prácticos: consiste en el desarrollo de aplicaciones específicas resultantes de los temas contenidos en el programa. Constituye un método indispensable para que los estudiantes puedan apreciar, a través de ejemplificaciones, la vigencia de los postulados doctrinarios. El desarrollo de los mismos se sustenta en la resolución personal o grupal de cada una de las variadas hipótesis que se le presenten. Se complementa con la discusión y crítica en el aula, con la presencia y supervisión del docente. Sus objetivos son complementar la teoría con la mayor cantidad de ejemplos fácticos y propiciar la destreza del estudiante en la selección y manejo de las técnicas de aplicación más adecuadas.
3. Análisis de casos: consiste en el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, que, vinculadas con los temas del programa, son tratadas por reducidos grupos de estudiantes con la conducción de un docente. Sus objetivos son: favorecer la comprensión de los temas a desarrollar; procurar, a través de la aplicación de conocimientos, que los estudiantes puedan diagnosticar problemas, discernir, evaluar y resolver los criterios a aplicar en casos asimilables a los de su futura actuación profesional; acercar al estudiante a la realidad, reconociendo problemas profesionales, técnicos y éticos.
4. Ejercicios de argumentación: consiste en la elaboración grupal de una argumentación escrita a favor o en contra de un postulado propuesto por la cátedra, que se fundamente en gráficos o tablas elaborados por los estudiantes a partir de información oficial disponible en bases de datos de acceso libre (Comtrade de Naciones Unidas, Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial y Base de datos estadísticos de la Organización Mundial de Comercio). El objetivo de estos ejercicios es aprender a respaldar por escrito una opinión, a través de una defensa lógica y argumentada de la misma. Es decir, se pretende que el estudiante aprenda a combinar datos estadísticos, hechos históricos, fundamentación teórica y su propia opinión, teniendo en mente el objetivo de persuadir al lector mediante argumentos lógicos, para lo cual debe captar su interés y escribir en forma clara y ordenada. A nivel pedagógico, se busca propiciar la participación activa de los estudiantes, incentivando su espíritu inquisitivo y la indagación, y



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

estimulando la formación de una opinión propia y la capacidad de crítica. Asimismo se pretende promover habilidades de escritura, enseñar el manejo de bases de datos reales y propiciar el fundamento de una opinión con datos empíricos.

5. Visita a empresas: consiste en la elaboración de una guía de entrevista y su implementación en empresas locales -ya sea firmas exportadoras o que compitan con las importaciones-, a los efectos de conocer en un caso real de qué modo impactan y han impactado diferentes medidas de política comercial (aranceles, subsidios a la exportación, programas públicos de fomento a las exportaciones, etc.), así como distintas condiciones macroeconómicas. Los estudiantes cuentan con material bibliográfico específico y un trabajo práctico previo que los guía para la elaboración de la guía de entrevista. En particular, se pretende que los estudiantes, en forma grupal: comprendan el material teórico sugerido y que, a partir del mismo, elaboren un conjunto de preguntas (guía de entrevista) que permitan contrastar los argumentos sostenidos en la bibliografía propuesta; participen en la entrevista asignada; elaboren un breve documento en alguno de los siguientes formatos: a) Entrevista personal para ser publicada en el Boletín de Comercio Exterior de la Facultad u otros medios de comunicación locales; b) Informe académico. La elaboración de estos documentos es opcional y en caso de ser entregada es considerada como una APE.
6. Foros de debate: consiste en la participación activa de los estudiantes en los foros de debate disponibles en el campus virtual. El objetivo es motivar a los estudiantes sobre temas específicos de la materia y propiciar su participación activa a través de la búsqueda de videos, imágenes, blogs y otra información relacionada con los temas de la asignatura, así como su difusión en el foro al resto de los estudiantes. Se proponen, entre otros, los siguientes foros de debate: blogs de economía; negociaciones multilaterales y sistema monetario internacional.
7. Otras actividades: a) Análisis de artículos periodísticos, que permite utilizar los conceptos aprendidos para interpretar la realidad, incluyendo la exposición oral de dicho análisis; b) debates conducidos acerca de la posición de autores de diferentes corrientes teóricas sobre un mismo tema; c) trabajo en clase con datos del INDEC y BCRA, que permite conocer la información estadística disponible, su formato y la metodología.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Cada semana incluye el desarrollo del tema en clase teórica (o teórico práctica) y el desarrollo de una o más actividades de aprendizaje relacionadas con el tema en cuestión en la clase práctica. En las semanas de evaluación se prevén actividades de repaso y consultas.

SEMANA DE CLASE	TEMAS
LUN 22-03	1. Introducción TP 1: El comercio en la economía mundial
MIER 24-03	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
LUN 29-03 MIER 31-03	2.1 Desarrollo histórico de la teoría del comercio. 2.2 Ventaja absoluta y ventaja comparativa. TP 2: El modelo ricardiano
LUN 05-04 MIER 07-04	2.3 El modelo de factores específicos TP 3: El modelo de factores específicos
LUN 12-04 MIER 14-04	2.4 Dotación de recursos y comercio: el modelo de Heckscher – Ohlin TP 4: Dotación de recursos y comercio
LUN 19-04 MIER 21-04	2.5 Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional TP 5: Economías de escala
LUN 26-04 MIER 28-04	3.1 Aranceles TP 6: Aranceles
LUN 03-05 MIER 05-05	3.2 Barreras comerciales no arancelarias + TP 7: Barreras no arancelarias PRIMER PARCIAL
LUN 10-05	3.3 Argumentos a favor y en contra del librecomercio



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

MIER 12-05	TP Actividad integradora
LUN 17-05	3.4 El sistema multilateral de comercio
MIER 19-05	3.5 Los procesos de integración regional TP 8: Integración regional <i>Entrega 1° parcial</i>
LUN 24-05	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
MIER 26-05	RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL
LUN 31-05	La balanza de pagos
MIER 02-06	TP: Balanza de pagos Entrega 1° recuperatorio
LUN 07-06	5.2 El mercado de divisas
MIER 09-06	5.3 El tipo de cambio TP: El tipo de cambio y el mercado de divisas
LUN 14-06	5.4 Sistemas cambiarios y crisis monetarias
MIER 16-06	
LUN 21-06	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
MIER 23-06	5.3 Determinación del tipo de cambio a corto y largo plazo
LUN 28-06	SEGUNDO PARCIAL
MIER 30-06	
LUN 05-07	Entrega 2° parcial – Repaso para recuperatorio
MIER 07-07	
LUN 12-07	RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL
MIER 14-07	
LUN 19-07	Entrega 2° recuperatorio

* Los exámenes serán entregados dentro de los 10 días corridos de la fecha de parcial.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	X
3. Análisis de casos	X
4. Explicación doctrinaria	X
5. Trabajo de investigación	X
6. Test conceptual	
7 Test de lectura	
8. Taller – Grupo operativo	
9. Seminario	
10.Trabajo de campo (visita a empresas)	X
11. Aprendizaje basado en problemas	

7. Evaluación.

Criterios de evaluación:

Actividades pedagógicas

Se tomarán cuatro (4) actividades pedagógicas evaluativas a lo largo del cuatrimestre. Las mismas pueden incluir el desarrollo individual o grupal de alguna de las actividades de aprendizaje mencionadas en el punto 4 (ejercicios de argumentación, resolución de ejercicios prácticos, análisis de caso, informes sobre la visita a empresas, etc.), según se establezca con los estudiantes en el transcurso del curso. Se deberán tener aprobadas el 50% (2 de ellas) a los efectos de la promoción. No será necesaria esta condición a los efectos del habilitante o del examen final.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Evaluaciones parciales:

Se tomarán 2 evaluaciones parciales teórico-prácticas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo tres (3) horas reloj en total, considerando teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. En las pruebas parciales se consignará por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

Se publicará la solución de cátedra y se explicarán los criterios de corrección en cada prueba. La entrega de los exámenes estará dentro de los diez días corridos contados desde la evaluación. Las notas se publicarán en el campus virtual. Los exámenes que no fueran retirados por los estudiantes, permanecerán en poder de los profesores hasta finalizado el cuatrimestre, luego de no ser retirados serán derivados al área de economía. La entrega de los exámenes se hará dentro de los diez días en el horario habitual de clases, y en la página de la materia se dará a conocer la solución sugerida por la cátedra para la prueba escrita.

Evaluación habilitante:

En caso de ser necesario se tomará una evaluación habilitante cuyo objetivo es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica. El examen habilitante tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada y abarcará la totalidad de los temas del parcial desaprobado por el estudiante. Le serán aplicables las normas referidas a las evaluaciones parciales, pudiendo ser oral o escrito, en caso de ser escrito se combinará una fecha de entrega no superior a los diez días y se publicará en el campo virtual de la asignatura la solución sugerida por la cátedra. El estudiante que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades dentro de los doce meses inmediatos posteriores a la finalización de la cursada, acorde a los llamados establecidos.

Examen final de cursado:

Estarán habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que:

- a) Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
- b) Aprueben el examen habilitante.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Consistirá en un examen escrito que abarcará la totalidad del programa de la asignatura. Para los exámenes finales se realizarán cuatro llamados, a saber: Agosto, Septiembre, Febrero y Marzo; pudiendo el estudiante presentarse a cualquiera de los cuatro llamados inmediatos posteriores a su cursado. Entre las fechas de dos exámenes finales del mismo año deberá haber un intervalo mínimo de 72 horas corridas. Los docentes labrarán actas en cada una de las instancias de evaluación y la nota final a transcribir en el libro de actas corresponderá a la nota de aprobación, o bien a la nota desaprobada en la tercera posibilidad, o por vencimiento del plazo para rendir el examen final de cursado, según el caso.

Detalle de las unidades a evaluar en el examen habilitante (Artº. 12º):

Unidades que entraron en el Parcial desaprobado (Puntos 1.1 a 3.3 inclusive si desaprobara el 1º Parcial; puntos 3.4 a 5.4 inclusive si desaprobara el 2º Parcial).

Detalle de las unidades a evaluar en el examen final de cursado (Artº. 13º):

Todas las unidades de la materia (Unidades 1, 2, 3, 4 y 5)

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesor Adjunto Dra. Daniela Calá: a cargo de clases teóricas, elaboración de ejercicios prácticos, elaboración de exámenes parciales y finales, corrección de exámenes y actividades de seguimiento.

Becario (Ayudante de Primera) Mg. Federico Bachmann: a cargo de clases prácticas, colaboración con la elaboración, corrección y seguimiento de ejercicios prácticos y actividades de seguimiento, colaboración con la elaboración de exámenes parciales.

12. Régimen de promoción (Según OCA 1560)

Requisitos de aprobación:

Escala de calificaciones:

Para calificar a los estudiantes se aplicarán las siguientes consideraciones para las evaluaciones:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Las notas deberán estar expresadas sin centésimos.
- Se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:
0 reprobado; 1, 2 ó 3 insuficiente; 4 ó 5 aprobado; 6 ó 7 bueno; 8 ó 9 distinguido; 10 sobresaliente

Promoción:

Promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más, y tenga aprobada la actividad pedagógica.

Calificación final de la asignatura. Aprobación

La calificación final se formará con el promedio de cada una de las evaluaciones parciales. Las notas deberán estar expresadas sin centésimos. Para ello se procederá a redondear la misma de la siguiente manera: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior; de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior. Se exceptúa de este procedimiento de redondeo a la nota mínima de seis (6) puntos, requerida para promocionar la asignatura. Los exámenes finales de cursado se aprobarán acorde a la escala de calificaciones establecida anteriormente en el título “Escala de Calificaciones”.

Alumnos desaprobados

Resultarán desaprobados los estudiantes que:

- a) No habiendo promocionado, no reúnan las condiciones para rendir el examen habilitante.
- b) En el examen habilitante resulten desaprobados o ausentes.
- c) En condiciones de rendir el examen final de cursado agoten los llamados a examen sin haber aprobado.

Para los incisos a), b), c) la nota final a registrar en el legajo será dos (2).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Alumnos ausentes

A efectos de su nota final, se considerará ausente al cursado de la asignatura, al estudiante que no haya rendido los exámenes parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel estudiante que habiendo aprobado el primer parcial o su recuperatorio y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.

Durante el período en que no se dictan cursos, los integrantes de la cátedra proponen:

- Continuar realizando revisiones y actualizaciones bibliográficas.
- Continuar actualizando la guía de trabajos prácticos (incluyendo nuevos temas, nuevos ejercicios y notas periodísticas de actualidad).
- Asistir a exámenes finales y responder consultas.
- Continuar participando en debates, talleres, exposiciones, programas de radio y de televisión sobre temas afines a la cátedra.
- Continuar asistiendo a congresos y seminarios para estar al tanto de las últimas investigaciones de la materia que dictan.
- Asistir a reuniones para coordinar contenidos con otras cátedras.
- Continuar asistiendo a las diferentes actividades que se proponen desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en el marco de la reforma del plan de estudios y de la acreditación de la carrera de CPN, como desayunos de trabajo o participación en el comité de carreras.
- Continuar realizando trabajos de investigación y e informes sobre comercio exterior en el marco de relevamientos a empresas locales. En 2019 se publicó y difundió por diversos medios el informe “Las exportaciones Industriales del Partido de General Pueyrredon” disponible en el repositorio Nulan. <http://nulan.mdp.edu.ar/3249/>
- Publicar artículos.